

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.096.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 1 de Mayo de 1924

DIPUTACION

Comisión provincial

Preside la sesión de ayer el señor Orejón y asisten los señores Ruiz Dorronsoro, Remacha, Soto, Aparicio y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar instancia al Directorio militar, pidiendo que se separe de la liquidación a que se refiere el último Real decreto de gastos de Enseñanza, comunicándose a las demás Diputaciones interesadas, para que verifiquen una gestión común cerca del Gobierno.

Reclamar datos para informar el recurso de D. Atanasio Munguía, de Palas de la Sierra.

Que se traslade al Hospicio al presunto demente Joaquín Armentia, de Briviesca.

Reclutar en el Manicomio de Santa Agueda a Mariana Martínez, de Villamango.

Idem idem, en el de Valladolid a Emilio Recto, de Tubilla del Agua.

Que pase a observación al Hospicio Heliodora Arribas, de Cuevas de San Clemente, presunta demente.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a Luisa Martín, de Sasamón.

Aprobar los estados de los precios medios a que se han vendido durante el mes de Marzo los artículos suministrados a las tropas y guardia civil por los Ayuntamientos de la provincia.

Desestimar la petición de ingreso en el Hospital, de Nicolás Martínez, de la Junta de la Cerca.

Que se instruya un expediente para la celebración de la subasta de varios artículos de racionado con destino a los acogidos en el Hospicio.

Adjudicar la contratación de carbón de cok, con destino a las necesidades de la Beneficencia, a D. Ramón López, gerente de la Sociedad «Gas Burgos».

Admitir en el Hospital, cuando por turno le corresponda, a Ramón Palomero, de Carazo.

Desestimar la instancia de D.ª Teodora Elvira, de Moncalvillo, referente a que sean entregados tres expositos para enviarlos a la República Argentina.

Aprobar la última y definitiva certificación de los actos facilitados por el contratista D. Hermenegildo Pascual para la carretera de Roa a Encinas.

Idem idem, la de los suministrados por D. Abraham de las Heras, para la de Roa a Burgos.

Informar que procede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Villadiego.

Informar que debe estimarse el recurso de D. Francisco Orbanos, contra un impuesto de tránsito de vehículos que le exige el Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le corresponda, a Juana Cabezas, de Hoyuelos de la Sierra.

Conceder autorización, con las condiciones impuestas por el arquitecto, a los señores Martínez y Yarto para eje-

cutar obras contiguas a la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez.

Señalar para la primera sesión del mes de Mayo el día 8, a las cinco y media de la tarde.

Reunión extraordinaria

Ayer celebró la Diputación su segunda y última sesión correspondiente a la reunión extraordinaria a que había sido convocada.

La Depositaria provincial.

Se acordó sacar a oposición la plaza de depositario de fondos provinciales, versando los ejercicios sobre las materias siguientes: Gramática, Aritmética, Contabilidad administrativa y Ley provincial.

Formarán el tribunal los señores presidente de la Diputación, presidentes de las comisiones de Gobernación y Hacienda, secretario y contador de la Corporación.

Los aspirantes habrán de ser naturales de Burgos o su provincia, o llevar diez años de residencia, y mayores de 25 años y menores de 60.

El agraciado con la plaza deberá depositar en el Banco de España una fianza de 50.000 pesetas.

Se hace en el dictamen cumplido elogio de los servicios que viene prestando el auxiliar de Caja D. Daniel Arroyo y que con premios nombrándosele de plantilla.

El Boletín Oficial

En vista de una comunicación del señor gobernador civil se acuerda:

Que se publique diariamente el Boletín Oficial.

Elevar la suscripción que hoy satisfacen los Ayuntamientos a 36 pesetas, en vez de 25 que actualmente abonan. Y que se suprima el envío del Boletín a los jueces municipales, por no existir disposición que obligue a la Diputación a este servicio.

Acto continuo se levantó la sesión.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º derecha
RAYOS X

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a once de la mañana

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

Los crímenes del ex-preso de Andalucía

Noticias oficiales

MADRID 30.—El comandante Sr. Fernández Rodas manifestó esta noche que le habían informado equivocadamente, y que no habían llegado, como dijo esta mañana, los detenidos en Ciudad Real; quien llegó fué Delfius.

A aquellos se les espera esta noche o mañana.

El juzgado ha ordenado, a la vista de los proyectiles mandados de Córdoba, el reconocimiento de las armas, confirmando las deducciones que en principio hizo el juzgado, y la prueba ha venido a concretar la intervención de cada procesado en el hecho.

Esta tarde se dedicó a acopiar y estudiar las diligencias de Córdoba, relacionándolas con las de aquí.

Ninguna diligencia efectuada con motivo de la llegada de aquellas actuaciones, ha tenido importancia.

Estaban relacionadas con los objetos hallados en Córdoba, y aquí, en la casa de Teruel.

Desconocía el señor Rodas si aún falta algo.

La situación de Delfius, según el juez y el fiscal, no traerá como consecuencia el ser encartado en esta causa.

Solamente figurarán como tales los cuatro protagonistas, las tres mujeres y los dos detenidos de Ciudad Real.

Cuando lleguen éstos, entrará el sumario en Capitania.

Se le volvió a preguntar quién disparó, y dijo que esto es un secreto del sumario, que nadie debe conocer antes que el Consejo.

Respecto de la fecha del Consejo, manifestó que si coincide con la fecha del 2 de Mayo, se celebrará a pesar de la fiesta.

Si los trámites de Capitania terminan a las cuatro de la tarde, comenzará el Consejo a las ocho de la noche, pues por su carácter de sumarísimo, lo mismo da que se celebre de día que de noche.

Respecto de los defensores, tiene la impresión de que cada encartado puede elegir el suyo, pero desde luego han de ser todos militares.

Una Real orden

La Gaceta publicará hoy una Real orden dictando reglas para asegurar la prisión de los procesados por el crimen del expreso de Andalucía.

Se les permitirá comunicar con sus parientes, dentro del cuartel grado.

Las autoridades que hayan de practicar alguna diligencia cerca de ellos, lo harán bajo su responsabilidad.

El presidente y el fiscal podrán autorizar las personas que pueden comunicarse con los procesados, que pasearán por un patio destinado a ellos solos, y que estarán sometidos a una constante y asidua vigilancia, especialmente al afeitarse, en cuya operación solo podrán emplear hojas Gillette, y al cortarse el pelo.

Se les facilitará la comida ordinaria, que podrán mejorar si lo desean, acudiendo por su cuenta al economato de la prisión.

Estas medidas son extensivas a las mujeres procesadas por esta causa.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 13, principal

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

de D. FEDERICO FRANK, Doctor med. dent. alemán
y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilár, de Madrid
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillo de todas clases / Precios sin competencia

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos: lana, seda o algodón, tejidos a la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD — ECONOMIA — ESMERO

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se celebró ayer la sesión de la Comisión permanente en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Ordoño y asistiendo los señores marqués de Fuente Pelayo, Cardiel, Arasti, Puente y Fernández.

También asiste el concejal Sr. Ocejón. Da principio la sesión a las 5'25 y se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

La Junta del Censo

Se nombra auxiliar de la Junta Municipal del Censo Electoral a D. Paulino Aparicio Arribas.

Gobierno

Instancia de D. Felipe Gallo Robredo, solicitando ser dado de alta en el padrón de habitantes de este término municipal.—Concedido.

Obras

En la de D. Abelardo Carazo, en suplica de permiso para elevar la cerca de una finca que posee en la carretera de Madrid, guardando la nueva rasante.—Concedido.

De D. José Riera, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa núm. 55 de la calle de San Juan.—Concedido.

De D. Emilio García, para llevar a cabo la acometida a la alcantarilla general, de la tubería para las aguas residuales de la casa número 5 duplicado de la calle de Miranda.—Concedido.

De D. Gerardo Moreno, en representación de la Sociedad Cooperativa de Crédito «Banco de Ahorro y Construcción», para construir un pozo séptico, en una finca sita en el Paseo de los Pisones.—Concedido.

Paseos, Caminos y Campos

Instancia de D. Avelino Gómez Alonso, pidiendo autorización para extraer 15 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.—Autorizado.

De D. Bernardino Marín Santamaría, para extraer 30 metros cúbicos.—Autorizado.

De D. León Álvarez López, para extraer 30 metros cúbicos de arena y 40 de grava.—Autorizado.

Salubridad y Policía Urbana

Proposición del 6.º teniente alcalde, para que sea sancionada la venta efectuada por la Comisión, de un caballo propiedad de la Corporación.—Así se acuerda.

Cuentas

Se aprueban varias de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Un obsequio

El señor Ordoño da cuenta del obsequio que al Ayuntamiento hace D. Juan José Vélez de un magnífico bastón, y se acuerda darle las gracias.

La cuestión de las aguas

El mismo señor alcalde manifiesta que se le había presentado el fontanero municipal, diciendo que en el Asilo de las Mercedes se había roto la cañería de uno de los viajes del Ayuntamiento y que había pretendido cerrar las llaves, sin conseguirlo. Por ello, le parece oportuno colocar una especie de cuadros indicadores del emplazamiento de las llaves de paso, evitando gastos y confusiones.

La Comisión así lo acuerda.

El arbolado

El señor marqués de Fuente Pelayo

dice que en la comisión de Paseos existe un proyecto sobre plantación de árboles, presentado por el señor Ocejón, y como este capitular se halla presente, le invita a que exponga su idea.

Así lo hace el señor Ocejón, en la forma que ya conocen los lectores; esto es, que se obligue a cada ciudadano a plantar tantos árboles por año como pesetas pague por cédula; más como el señor contador municipal no le pareciese viable el proyecto, añade que la plantación se haga por prestación personal.

El señor Cardiel, como miembro de la Sociedad «Amigos del Arbol», refiriéndose a la labor callada y fructífera que esta viene realizando, pero ha encontrado un inconveniente para llevar a la práctica el propósito del señor Ocejón: no consiste todo en plantar muchos árboles, sino en procurar que éstos no se pierdan.

Hay dos factores esenciales: riego y vigilancia.

En principio, pues, se halla conforme con idea tan loable.

El señor Ocejón insinúa que pudiera empezarse la repoblación por las márgenes de los ríos y laderas, solucionando así en parte el problema del riego.

El señor Cardiel contesta que, sin entrar en sus propósitos echar sobre este asunto un jarro de agua fría, desea que se tengan en cuenta sus indicaciones, por si el esfuerzo y el dinero no responderían a tan buenos propósitos.

El señor Ordoño indica, como lo más procedente, que se haga un estudio de la cuestión.

El señor marqués de Fuente Pelayo indica que el estudio está hecho, con todo género de detalles, por la comisión anterior.

Ahora, que la comisión de Paseos, en principio, no está conforme con hacer la plantación en la forma propuesta por el señor Ocejón, por obligar a que sea de tantos árboles como pesetas se paguen por cédula, y además el cuidado de los árboles, desde la apertura de la hoya, hasta el riego, etc., con lo cual bien pudiera ocurrir que, al pretender fomentar el arbolado—muy problemático—se mermara el ingreso por cédulas personales.

De nuevo interviene el señor Cardiel, para evidenciar que era labor estéril toda discusión, sin la base de un dictamen.

Y se levanta la sesión a las seis.

CRÓNICA JUDICIAL

En el pleito de mayor cuantía procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Sociedad «Andrés Martín» y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, sobre pago de 4.560 pesetas, se ha dictado sentencia, confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Centro, de Bilbao, absolviendo de la demanda incidental de estos autos a la Compañía de los Ferrocarriles, sin hacer especial imposición de costas en ninguna instancia.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de La Revilla D. Fidel Santa María.

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial-
mente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

PEDID Conac España, Anís Andaluz y Aperitivo Radium.



Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

D. Julián Herrera Bárcena,

INTERVENTOR MILITAR DE DISTRITO,

que falleció el 1.º de Mayo de 1923,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido hermano don Andrés; hermanas políticas doña Isabel León y doña Bernardina Franco; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que se ha de celebrar en la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana, 2 de Mayo, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 1 de Mayo de 1924.

El Emmo. y Rvmo. Cardenal Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Julia Pérez Moral

falleció el día 2 de Mayo de 1923

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Juventino Cano Díez, empleado principal de Vía y Obras de la Compañía del Ferrocarril del Norte; hijos, Miguel, María Teresa y María Raquel; padres, don Miguei Pérez Urduñiz y D.ª María Moral Pardo; padre político, D. Eifas Cano Cobos; hermanas, hermanas políticas, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana a las once (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 1 de Mayo de 1924.

Marceliano Santa María

El ilustre burgalés, laureado artista y académico de la de Bellas Artes, ha sumado a su gloriosa vida un galardón más: S. M. el Rey acaba de concederle la gran cruz de Isabel la Católica.

Con este motivo parecemos oportuno recoger en estas columnas algo—no todo—de lo que a Marceliano Santa María ha dado honor como artista; y a Burgos honra como cuna del pintor insigne.

Es académico de número de la clase de profesores en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Posee dos medallas de oro, ganadas como pintor en Exposiciones nacionales, de 1901 y 1910.

Tiene cuatro medallas de plata, dos como pintor y otras dos como artista decorador, concedidas las cuatro en Exposiciones nacionales, 1893, 1895, 1906 y 1908.

Premio de clase única en Chicago, año 1893.

Diploma de honor en Barcelona, 1894. Premio en Santiago de Chile, 1910.

Posee además varias medallas de bronce, ganadas en Exposiciones nacionales y extranjeras, entre éstas una en la Exposición universal de París, de 1900.

Sendos certificados que acreditan haber el oficio de platero y el de tapicero.

Certificado de haber pintado vidrieras artísticas para la Catedral de León y otros varios monumentos.

Es dibujante proyectista de muebles y bonitos.

Tiene el título de bachiller en Artes. Ha sido siete veces miembro del jurado de las Exposiciones nacionales de Bellas Artes, y otras varias vocal de Tribunales de oposiciones a Cátedras.

Fue propuesto para condecoración por los Jurados de las Exposiciones nacionales.

Pertenece a la Junta Central de Monumentos.

En la actualidad, además de ser académico de número, es profesor de término en la asignatura de Dibujo Artístico de la Escuela de Artes y Oficios, de Madrid, y auxiliar del Instituto de San Isidro, de la Corte.

Lleva veinticuatro años en el desempeño de estos cargos, prestando servicio.

Posee una medalla de oro, ganada por méritos en la enseñanza.

Ha dado varias conferencias públicas en el Museo del Prado, Escuela de Artes y Oficios, de Madrid, Instituto de Burgos y otros Centros.

Ha pintado varios retratos de S. M. el Rey para centros oficiales y ha ejecutado muchas obras de pintura para corporaciones y particulares.

Figuran obras de este artista en los centros públicos siguientes:

Museo de Arte Moderno, de Madrid; Museo Nacional de Santiago de Chile; Museo de Barcelona, Museo Provincial, Ciudad Real; Embajada española en Austria, Viena; Museo de Tenerife, Canarias; Ministerios de Instrucción pública, Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, Tribunal de Cuentas del Reino, Dirección de los Registros, Consejo de Obras Públicas, Junta Superior del Magisterio, Real Casa de la Moneda y Timbre, Diputación y Ayuntamiento de Burgos, Capitanía general de la sexta región, Audiencia Territorial de Burgos; Notaría de Burgos; Nuevo Palaciu de Colegio Justicia de Madrid; Academia de Intendencia militar de Avila y Banco de España, en Madrid.

SUSCRIPCIÓN

de A B C para las familias de los ambulantes del expreso de Andalucía señores Ors y Lozano.

Recaudado en la Administración de Correos

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Jaime Mateos (5), D. Damián Uzquiza (5), El cartero de Alcocero (2), P. L. (5), Total (84).

DE TELÉFONOS

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios: De Tarragona, para Santiago Martín, lista Teléfonos.

CAFÉ CANDELA

Programa de las obras que interpretará mañana, de siete y media a nueve y media, en la terraza del paseo del Espolón, durante el concierto de moda, el notabilísimo cuarteto Candela, cada día más ovacionado:

- 1.ª The Carlton-March, marcha. 2.ª ¡Es mucho Madrid!, fox-trot. 3.ª El carro del sol, fantasía. 4.ª Serenade Milonga, tango. 5.ª El baturrico, pasodoble.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes, a las siete y media (hora oficial), la bonita película en tres vollos, por Dorothy Dalton (creación de la gran artista), que lleva por título LOS OJOS VERDES

Y la elegante cinta en tres partes SUTRIUNFO

Butaca, 0'75 (General, 0'25

Fausto reconocimiento

En fecha muy próxima inaugurará sus tareas la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en su magnífico local de la planta baja del Palacio de la Diputación, cedido gratuitamente por esta.

El Instituto Nacional de Previsión, el organismo social más respetable y respetado de España, creado por el Instituto de Reformas sociales, inició en nuestra Patria la Política de previsión.

La impropia tarea, la magna labor realizada por el Instituto Nacional llena de asombro y de gratitud. De asombro, porque su esfuerzo educador es de tal magnitud, que asusta ver la constancia, la fe y la inteligencia demostradas en los múltiples actos de propaganda, artículos periodísticos, conferencias, libros y folletos antes de su fundación en 1908 y desde esa fecha al presente.

De gratitud, no sólo del obrero, principal favorecido; del patrono por el beneficio que influye en la previsión que ejerce en las costumbres sociales y en la educación de la masa obrera; del Estado, por la corriente de paz y amor que fluye hacia los desheredados de la fortuna, sino hasta de los indiferentes a la acción directa de este organismo, porque la virtud de la previsión salva de siniestros y amarguras a los que la practican, cambiando el negro pesimismo en tranquilidad, bienestar y alegría.

Cuando yo comencé a intervenir en este asunto de la Caja de Previsión Social, no veía más aspecto que el inherente a las operaciones del seguro, con la monotonía y frialdad de esta clase de operaciones. Pero reflexionando sobre el fondo del asunto, pronto me di cuenta de la magnitud de la obra realizada, sobre todo al examinar detenidamente cómo se planteó el régimen legal del retiro obrero, cómo se llegó a la creación del Instituto Nacional, qué serie de trabajos hubo necesidad de realizar para conseguir primero que por la propaganda llegase el convencimiento del pueblo, más tarde que el Parlamento sin oposición de ningún partido político convirtiese en Ley las aspiraciones del régimen obligatorio, y por último que pudiéramos afirmar que este régimen de previsión es toda una política social, una función pública de inestimable importancia para la clase trabajadora.

Para juzgar exactamente la trascendencia e importancia del supremo esfuerzo realizado por el Instituto Nacional, debemos señalar, en primer término, su éxito rotundo en el orden económico y financiero, reconocido oficialmente y admirado por sus similares del extranjero y después exponer a la opinión pública el hecho, verdaderamente insólito en España, de no tener enemigos ni adversarios la Institución, de haber logrado con su incansante enseñanza convencer a pobres y a ricos, a obreros y patronos, al Estado como a la Provincia y al Municipio, al Clero y al Ejército, al socialista y al individualista, al republicano como al monárquico, de las excelencias de la previsión. Y al toque de clarín del Instituto Nacional, al conjunto de la elocuencia de Costa, Dato, Azcarate, Moret y tantos otros ilustres políticos, pero sobre todo a la titánica labor del gran apóstol de la previsión y del seguro, D. José Maluquer y Salvador, secundado por aquel gran actor, excelente y querido amigo mío D. Federico H. Shaw, talento privilegiado, modelo de funcionarios, competente, laborioso, honorable, muerto en pleno vigor físico, cuando ya su trabajo de sembrador del ideal previsor rendía copiosos frutos, funciona prósperamente en toda España el régimen legal de retiro obrero, existiendo Cajas colaboradoras en Zaragoza, Sevilla, Santiago, Valencia, Pamplona, Vitoria, Santander, Salamanca, Barcelona, León, Oviedo, Bilbao, San Sebastián, Cáceres, Granada, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y la de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria y que inaugurará sus operaciones en los primeros días de Mayo.

Para llegar a este favorable y transcendental resultado han colaborado eficazmente con su trabajo de propaganda los señores Maluquer, Aznar y Méndez, Díaz de la Cebosa, Vigil y Pagés, del Instituto Nacional de Previsión, secundados con entusiasmo por nuestros paisanos señores Rilova, Berdugo y Bencio, que encontraron grandes facilidades y favorable acogida en las provincias de Segovia, Soria y Logroño, en las que las autoridades y corporaciones prestaron desde el primer momento su valiosa adhesión, y por los vocales del Consejo Directivo señores Puente, Tena, Díez-Montero (D. Bonifacio), Gutiérrez, Escudero (D. Leopoldo), Alonso de Armiño, La Fuente y Díez del Corral.

En Burgos, el Ayuntamiento y la Diputación provincial han cooperado eficazmente al resultado, muy señaladamente la Corporación provincial, no sólo por la gran ayuda metálica prestada, sino por la cesión del magnífico local en que se halla instalada la Caja. Todos merecen aplauso y gratitud, porque su esfuerzo redundó en beneficio de la Patria, llevando al hogar español tranquilidad y optimismo, salvando al trabajador de siniestros, de apuros y de incertidumbres, y restando muchas víctimas del hambre y de la miseria.

En Burgos, el Ayuntamiento y la Diputación provincial han cooperado eficazmente al resultado, muy señaladamente la Corporación provincial, no sólo por la gran ayuda metálica prestada, sino por la cesión del magnífico local en que se halla instalada la Caja.

Todos merecen aplauso y gratitud, porque su esfuerzo redundó en beneficio de la Patria, llevando al hogar español tranquilidad y optimismo, salvando al trabajador de siniestros, de apuros y de incertidumbres, y restando muchas víctimas del hambre y de la miseria.

En Burgos, el Ayuntamiento y la Diputación provincial han cooperado eficazmente al resultado, muy señaladamente la Corporación provincial, no sólo por la gran ayuda metálica prestada, sino por la cesión del magnífico local en que se halla instalada la Caja.

Todos merecen aplauso y gratitud, porque su esfuerzo redundó en beneficio de la Patria, llevando al hogar español tranquilidad y optimismo, salvando al trabajador de siniestros, de apuros y de incertidumbres, y restando muchas víctimas del hambre y de la miseria.

En Burgos, el Ayuntamiento y la Diputación provincial han cooperado eficazmente al resultado, muy señaladamente la Corporación provincial, no sólo por la gran ayuda metálica prestada, sino por la cesión del magnífico local en que se halla instalada la Caja.

Todos merecen aplauso y gratitud, porque su esfuerzo redundó en beneficio de la Patria, llevando al hogar español tranquilidad y optimismo, salvando al trabajador de siniestros, de apuros y de incertidumbres, y restando muchas víctimas del hambre y de la miseria.

En Burgos, el Ayuntamiento y la Diputación provincial han cooperado eficazmente al resultado, muy señaladamente la Corporación provincial, no sólo por la gran ayuda metálica prestada, sino por la cesión del magnífico local en que se halla instalada la Caja.

Todos merecen aplauso y gratitud, porque su esfuerzo redundó en beneficio de la Patria, llevando al hogar español tranquilidad y optimismo, salvando al trabajador de siniestros, de apuros y de incertidumbres, y restando muchas víctimas del hambre y de la miseria.

En Burgos, el Ayuntamiento y la Diputación provincial han cooperado eficazmente al resultado, muy señaladamente la Corporación provincial, no sólo por la gran ayuda metálica prestada, sino por la cesión del magnífico local en que se halla instalada la Caja.

Todos merecen aplauso y gratitud, porque su esfuerzo redundó en beneficio de la Patria, llevando al hogar español tranquilidad y optimismo, salvando al trabajador de siniestros, de apuros y de incertidumbres, y restando muchas víctimas del hambre y de la miseria.

En Burgos, el Ayuntamiento y la Diputación provincial han cooperado eficazmente al resultado, muy señaladamente la Corporación provincial, no sólo por la gran ayuda metálica prestada, sino por la cesión del magnífico local en que se halla instalada la Caja.

De la provincia

BRIVIESCA Conferencia

El sábado 26 y ante numeroso público que llenaba el salón del teatro, se celebró una muy instructiva, que estuvo a cargo del culto y virtuoso sacerdote D. Salvador González, quien desarrolló magistralmente el tema «Necesidad de la educación religiosa».

Puso de manifiesto en un brillante exordio, los grandes males que aquejan a la sociedad presente, reflejados en el descuido de la cristiana educación de la niñez, que ha de comenzar la madre desde la cuna, para evitar la formación de una juventud descreída y tristemente ridícula.

Hace resaltar la importancia del Congreso de Educación católica, que durante estos días se celebra en Madrid, y de algunos puntos del programa, que le han servido de materia para esta conferencia.

Entrando en el tema, hace un preciso símil de un palacio donde se hallan todas las bellas artes, pero cimentado sobre columnas de papel quedó arruinado, comparándolo con la instrucción moderna y haciendo atinadas consideraciones sobre la insuficiencia de esta instrucción en las escuelas, aduciendo para probarlo testimonios diversos. Explicó muy claramente la distinción entre instrucción y civilización, glosando un pasaje de «Quo vadis», que fué subrayado con grandes aplausos.

Pone de manifiesto las diferencias entre instrucción y educación, haciendo ver la necesidad de inculcar al niño las ideas de religión y patria, recordando las máximas de nuestro glorioso paisano el P. Manjón.

Hace algunas consideraciones sobre los criminales modernos de levita y chistera, a los que acarreó al crimen la falta de principios religiosos.

Dice que la revolución se ha hecho en el mundo una peste endémica y se han entronizado el vicio y el ateísmo sin obstáculos, por causa de la instrucción moderna; porque así se forma el delincuente: se separa desde la infancia de Dios, cobra desprecio a la historia patria, desecha los impulsos de su conciencia, se burla de los principios religiosos y se hace una fiera, que la sociedad tiene que sustentar en su seno, hasta que el desarrollo nos hace ver sus sangüinarios instintos.

Por eso la Iglesia católica—añade—ha desenmascarado al enemigo que se disfraza de culto y escolar, y proclama la cultura y escuela teista, confesional, cristiana, paternal, libre y social; la prensa sería de todos los países hace ver el fracaso espantoso de la escuela sin Dios.

Si el niño en la escuela y en el hogar no ha adquirido hábitos de vencimiento por amor a la religión, serán inútiles todos los esfuerzos para sostenerse en el bien, correrá en pos de los placeres, y ajará en flor su vida, según demuestra la experiencia de los siglos.

Hace algunas reflexiones sobre el concepto de autoridad, y confiesa su optimismo en la actuación del Directorio militar, y afirma que quitando del corazón del niño la religión, se le pondrá en las manos el puñal y la browning que destruirá todo lo que exprese autoridad.

Termina su brillante disertación diciendo que sin Dios no puede haber probidad, ni familia, ni sociedad, pues a más anteducción religiosa, habrá mayor imperio de su majestad el cañón, y más súbditos del grillete presidiario. Solicita del auditorio un aplauso para el maestro de los maestros, Jesucristo, nuestro Rey, para que, siguiendo su doctrina y virtudes y por la educación religiosa, sean los individuos grandes y dichosos; la familia feliz y santa, y las naciones civilizadas y cultas.

El público aplaudió calurosamente al conferenciante. A continuación, el señor delegado se levantó para felicitar al conferenciante, poniendo de relieve las ideas culminantes de su conferencia, y recalando la necesidad de esta educación, tan necesaria para ser buenos patriotas, ponderando, con su característica elocuencia, la divinidad de nuestra religión sacrosanta. Siendo también muy aplaudido.

La Asociación pro-cultura El día 15 del próximo Mayo, se celebrará el primer acto que aquella Asociación ha organizado en el pueblo de Monasterio de Rodilla.

Para presidente ha sido designado el culto médico D. José Castilla.

De foot-ball Cada día es mayor la afición a este sport; así lo demuestra el público que acude al campo, en masa, en cuanto se anuncia un partido.

El domingo se jugó uno muy bonito entre los primeros equipos de la Unión Deportiva Luises y «R. R. C.», que terminó con el triunfo del «Rompe y Rasga», por dos a uno.

El corresponsal. Briviesca 29 Abril 1924.

RABÉ DE LAS CALZADAS Fiesta del Arbol

Con gran brillantez y solemnidad se ha celebrado en este pueblo la Fiesta del Arbol.

A las tres y media de la tarde, el alegre volar de las campanas y el estallar de atronadores cohetes congregó a todo el pueblo en el templo parroquial, resultando emocionante el momento de entrar en él la bandera nacional a los acordes de la Marcha Real, y seguida de los niños y niñas de ambas escuelas presididos por las autoridades.

Rendido este homenaje a la enseña de la Patria, se rezó el Santo rosario y cantó la Salve popular.

Acto seguido se organizó la comitiva que había de dirigirse al lugar de la plantación. A la cabeza y precedidos de la bandera nacional, iban los niños y niñas en dos filas, con el señor maestro en el centro; seguían vigorosos y apuestos jóvenes llevando los arbolitos, a continuación las alumnas del Colegio de las Hijas de la Caridad, luego todo el pueblo y gran número de forasteros que acudieron a la fiesta, y cerrando la

marcha las autoridades con el señor cura parroquial designado, se procedió a la bendición de los árboles, y mientras se plantaban, se canto el himno: «A plantar, a plantar arbolitos», por el coro de niños, reforzado por las alumnas del expresado Colegio y dirigidos por el simpático e inteligente organista de la parroquia D. Atanasio Ruiz.

Después recitaron bonitas poesías y discursos alusivos las niñas Asunción García y Valentina Pampiega, y los niños Emilio Ortega, Antonio Salinas, Julián Barquin, Serafín Pampiega, Antonio de la Iglesia y Teodoro Escudero, intercalando bonitos cantos al árbol y a la bandera.

El señor maestro nacional D. Balbino Salinas, con fácil palabra y galanura de estilo, nos hizo ver las principales clases de árboles, sus beneficios y cariño que debemos tenerles. A continuación el P. Paul Saturrino Santos, hijo de este pueblo, puso de manifiesto el entusiasmo desplegado en esta fiesta por las autoridades y pueblos de América, que él había visitado en su vida misional, y alentó a su pueblo a seguir este ejemplo y mostrar siempre gran amor y cariño al cultivo del árbol.

Finalmente el señor párroco D. Francisco Martínez nos habló de los múltiples beneficios del árbol, de su analogía con la vida del hombre y de los dos supremos amores de éste: El amor a Dios y el amor a la Patria. Todos fueron calurosamente aplaudidos al final de sus respectivos discursos.

Tan brillante fiesta terminó con el himno al árbol, y el reparto de sabrosa merienda a los niños y niñas de ambas escuelas.

En suma: una hermosísima fiesta, que hizo desbordar el entusiasmo de este pueblo, tan culto como amante de sus glorias, entusiasmo expresado en delirantes vivas a España, al Rey, al Directorio y a las autoridades locales.

El corresponsal.

Crónica militar

Documento de identidad

Se crea un documento personal e intransferible, con el nombre de «Documento militar de identidad», para uso de los oficiales de complemento y honoríficos, la presentación del cual será suficiente para acreditar la personalidad del oficial a que pertenezca, en todas las dependencias del Estado y ante cualquier agente oficial del mismo, sin que esto excluya la adquisición y uso de la cédula personal.

El documento de referencia lo constituirán dos hojas de cartulina de color amarillo, colocadas dentro de una cartera de piel, de color verde oscuro, con dos hojas de talco, para que, sin necesidad de tocar aquéllas, se puedan ver perfectamente.

Todos los oficiales que forman dicha escala deberán proveerse del documento de que se trata, para lo cual, lo solicitarán por medio de instancia, dirigida al capitán general de la región en que tenga su residencia el solicitante, por conducto del gobernador militar respectivo, acompañando un certificado del jefe del Cuerpo a que pertenezca el interesado, que garantice su identidad, remitiendo también su retrato en busto, de 50 por 35 milímetros, con uniforme y descubierto y cinco pesetas, importe de la cartera.

El plazo de validez de este documento, será de cinco años.

Concursos hípicos

Se autoriza a los jefes y oficiales para concurrir a los concursos hípicos que han de celebrarse en Palma de Mallorca durante los días 11 al 15 de Junio próximo, y en Granada durante las fiestas del Corpus Christi.

Servicio facultativo de Plaza

Durante el mes de Mayo el servicio facultativo de Plaza, será desempeñado por los médicos civiles que se indican: D. Jesús Rodríguez, con domicilio en San Juan 61, para el personal de la Comandancia General de Artillería, Parque Regional, regimiento de reserva de la misma Arma, jefes de reemplazo y disponibles y 12.º Tercio de la Guardia civil. D. Pedro Ramirez, con domicilio en Lain Calvo 14, de la Comandancia General de Ingenieros, Fiscalía militar, fuerzas de Cría Caballar y Carabineros. D. Odorico Mata, con domicilio Hotel Norte, del Parque de Intendencia y servicios administrativos, Comandancia General de Intendencia y transeúntes. D. Emilio Ruiz, con domicilio en Almirante Bonifaz 11, del Auditorio de Guerra, Fiscalía Jurídico-Militar, Tenencia Vicaria, Jefatura de Veterinaria, Caballeros de San Fernando, Orden de San Hermenegildo, pensionistas y 6.º regimiento de reserva de Caballería, y don D. Juan Bautista, con domicilio en el Hospital del Rey, de Juzgado de Instrucción, Intendencia Militar y Zona de Reclutamiento.

Presentación

Ha llegado a esta capital de disfrutar permiso concedido por la Superintendencia e incorporado al regimiento infantería San Marcial núm. 44, el sargento don José González Arroyo, el cual ha sido destinado del 44, al regimiento de África núm. 68, en Melilla.

Como recordarán nuestros lectores, fué destinado a esta capital en Diciembre próximo pasado, procedente de Marruecos. En la actualidad dicho sargento se halla en posesión de la medalla de Sufimientos por la Patria, como herido en acción de guerra, dos cruces rojas de plata del Mérito Militar, y otras varias por haber asistido a operaciones en las tres zonas de nuestro protectorado en Marruecos.

Homenaje a la República Argentina

El domingo, a las siete de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal una simpática fiesta en honor de la República Argentina, que será patrocinada y presidida por el Ilmo. Sr. Cardenal. También asistirán el capitán general Sr. Burguete y las demás autoridades.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, — 3'20 l.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo de hoy: Con 100.000 pesetas, el 34.829 (Barcelona). Con 60.000 el 32.094 Fernan Nuñez-Melilla-Barcelona-Madrid-Reus. Con 20.000, el 32.568 (Palma). Con 10.000 el 13.619 Madrid-Barcelona.

Y con 1.500 los siguientes, 38.263, 13.600, 27.671, 14.516, 11.055, 15.672, 35.583, 5.652, 32.292, 22.646, 3.147, 35.953, 23.744, 13.425, 37.627.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Concediendo la excedencia, sin sueldo, al comandante de Estado Mayor D. Miguel Galante, afecto a la Comisión de movilización de industrias.

—Idem el pase a situación de reemplazo por enfermo, en Madrid, al teniente coronel de Artillería D. Angel Villa.

—Dejando disponible en la tercera región al teniente coronel D. Jesualdo Martínez, que se encontraba en la misma disposición en Melilla.

—Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel médico D. Matías Navarro.

—Circular disponiendo que serán de abono a los efectos de reenganche, el tiempo que las clases e individuos permanezcan como alumnos en los Colegios preparatorios de Burgos y Córdoba, pero al separarse de los mismos se les descontará para el reenganche el tiempo que lleven en ellos.

Cuando no logren ingresar en las Academias serán dados de baja en los Colegios, pero les servirá de abono para el reenganche.

—Otra, disponiendo que los generales, jefes, oficiales y asimilados, y sus familias, cuando aquéllos pasen a situación de disponibles, tendrán derecho a pasaporte por cuenta del Estado, por una sola vez, y para el primer punto que se fije.

La Unión Patriótica

Se da por seguro que el jefe del Gobierno, de acuerdo con el Directorio, designará al vocal del mismo, general Hermosa, para que dirija, desde el ministerio de la Gobernación, la formación del nuevo partido Unión Patriótica.

Un discurso

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, irá el día 24 de Mayo a Guadalajara, donde pronunciará un interesante discurso.

Trigo y patatas

MÁLAGA.—El gobernador ha sido autorizado por el Directorio para importar 4.000 toneladas de trigo y para incautarse de la importación de harina extranjera, en el caso que lo crea necesario.

VALENCIA.—En la Aduana se ha recibido un telegrama autorizando la exportación de 25.000 toneladas de patatas libremente, suprimiéndose con ello la preferencia que había concedida en la disposición vigente.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia.—Uno sobre protección a la producción nacional. Gracia y Justicia.—Nombrando dignidad de Obrero de la Orden de Calatrava al duque de Bejar.

—Nombrando Clavero de la Orden de Alcántara al duque de T'Serclaes.

La condecoración de Cavalcanti

La primera propuesta para la concesión de la gran cruz de San Fernando que estudiará el fiscal del Supremo el jueves, será la del general Cavalcanti por la entrada del convoy en Trza.

También se resolverán varios expedientes en una de las primeras sesiones del Supremo de Guerra y Marina.

Acto reformista

Uno de estos días, el jefe del partido reformista D. Melquídes Alvarez, presentará un escrito al presidente del Directorio pidiendo autorización para celebrar un acto político, en el cual se propone pronunciar un discurso acerca del actual momento político.

Los encubridores de Piqueras

Por un error judicial se dijo que ayer habían llegado los encubridores de Piqueras. Todas las demás informaciones eran fidedignas. Esta mañana, procedente de Ciudad Real, llegó uno de los encubridores. El otro llegará, enseguida, pues ya se han cursado las órdenes telegráficas. Esto es lo único que falta para dar por terminada el sumario.

El juzgado militar estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo, tomando declaración al citado encubridor.

De Palacio

El Rey despachó hoy con el contralmirante Magaz. Más tarde recibió al embajador de Francia.

¿Quién mató a Ors?

El Imparcial publica lo siguiente: «Sigue siendo en extremo inabordable la reserva que la autoridad militar judicial emplea en la tramitación de todas las diligencias instruidas para el total esclarecimiento del trágico asalto del coche ambulancia del expreso de Andalucía. Realmente, se ignora el relato oficial, que ha de leerse en el acto de la vista,

del planeamiento y ejecución del horrendo asesinato, pero de éste, más o menos verosímiles, se han hecho en los periódicos hipótesis que en su día se verá si eran o no acertadas.

Una de las diligencias, acaso las últimas, realizadas en el día de ayer por el juez señor Moreno Lizárraga, consistió como ya se ha dicho en la referencia oficial, en el reconocimiento por los peritos de las pistolas que llevaban Francisco de Dios Piqueras, Antonio Teruel López y José Sánchez Navarrete al penetrar en Aranjuez en el coche ambulancia.

Las diligencias que ya realizó al descubrirse el crimen el juzgado civil de Córdoba, y con el informe forense a la vista, demostraron que las heridas que padecía el desventurado Ors, los impactos que había en el techo del vagón y uno de los proyectiles que se encontró entre las ropas del ambulante muerto pertenecían a un calibre de 6'35.

A pesar de estas afirmaciones, el reconocimiento de las armas de los encartados debió ser en extremo interesante, pues acaso se concretara de una manera indubitable quiénes dispararon e hirieron mortalmente al oficial de Correos.

Antonio López Teruel, al suicidarse en su casa de la calle de Toledo, 105, usó para llevar a cabo sus siniestros propósitos una pistola del mismo calibre que los proyectiles hallados en el cuerpo de Ors. La pistola que llevaba Francisco de Dios Piqueras al ser detenido también es del calibre 6'35.

Esta doble coincidencia, que es para pensar que fueran ambos los que hicieron los disparos que ocasionaron la muerte del ambulante? Nosotros creemos que sí, y pudiera ser que en su día se demostrara plenamente que no andamos descaminados al hacer esta suposición.

Si estas dos pistolas pudieron ser las que dispararon y mataron a Ors y éste no presentaba más que dos heridas de arma de fuego, ¿nos sería permitido suponer que José Sánchez Navarrete no hizo uso de la auya?

Acaso haya sucedido como en otros pensamos, y quien sabe también de los peritos, al examinar la pistola de este último, hayan podido apreciar que con ella no se han hecho disparos recientemente.

De todas maneras, como éstas son suposiciones más o menos fundadas, y que nacen de cuanto se ha dicho sobre este tenebroso suceso, no tardaremos muchas horas en verlas confirmadas o desechadas al verificarse el Consejo de guerra».

Esperando a los Reyes de Italia

VALENCIA.—Ha quedado acordado en principio el programa del recibimiento que se dispensará a los Reyes de Italia, que llegarán en la mañana del 6 de Junio próximo y almorzarán a bordo, desembarcando a las cuatro de la tarde.

El primer acto consistirá en la presentación de las autoridades, que se verificará en un templete construido en el muelle por la Junta de Obras del puerto.

Después, en los salones de Capitanía general, se celebrará la recepción oficial. A continuación visitarán los Soberanos la ciudad, inaugurándose en el Parque de Castelar artísticos quioscos para la venta de flores por señoras, que ofrecerán magníficos ramos a la Reina Elena.

Visitarán también los Soberanos los Viveros municipales, donde

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 A.

Foot-ball

Hoy será designado el árbitro que ha de entender en el partido de foot-ball en San Sebastián entre el equipo de esta ciudad y el de Madrid.

El presidente en Bilbao

BILBAO.—El marqués de Estella llegó en el expreso a las diez menos cuarto de la mañana.

En Orduña, límite de la provincia, le esperaban el Ayuntamiento en pleno, autoridades, somatenes, presidente y secretario de la Diputación y gobernador civil.

Fue acogida su presencia con entusiastas aplausos y vítores.

Al llegar a Bilbao se hallaba esperándole corporaciones, entidades, somatenes y un gran gentío.

Rindió los honores una compañía de Garelano con bandera y música.

Al descender del coche fue acogido con aplausos y vivas a España, al Rey y al Directorio.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

El marqués de Estella revisó las tropas y seguidamente se organizó la comitiva.

Se negó a montar en el automóvil del alcalde hasta que llegó a la Gran Vía, donde el numeroso público allí estacionado prorrumpió en aplausos.

En casa del alcalde D. Federico Moyá se cambió de traje, descansó unos momentos y desayunó.

Después, con el séquito y autoridades se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salón principal tuvo lugar una recepción, de silando primeramente las representaciones oficiales, fuerzas vivas, etc. y luego las populares.

Para todos tuvo el presidente del Directorio frases de afecto.

Cuando habló con los representantes de la Economía y de la Banca les hizo ver la transcendencia de las disposiciones dictadas por el Directorio para evitar la depreciación de la moneda.

Los actos más resonantes han sido los discursos pronunciados por el general Primo de Rivera a la guarnición y a los somatenes.

Dijo a la guarnición que uno de los motivos principales de su estancia en Bilbao era el deseo de estar al lado de la oficialidad y convivir con ella.

Hizo resaltar que veía con gusto que desempeñaba su cometido dentro de la mayor disciplina, así como la del resto de la península.

Cuando pase el tiempo—agregó—las generaciones venideras reconocerán los sacrificios y la labor que se impuso el Ejército en beneficio del país.

Esa oficialidad, que se incorporó al movimiento nacional, impuso un cambio de rumbo a España por estar desgastados sus órganos, y el Ejército recogió el anhelo del país con gran patriotismo.

Excitó a todos a que continúen con la misma disciplina y cordialidad de afectos corporativos.

Habló también a los somatenes, que estaban formados en pleno y entre los que se hallaba un superviviente de Cavite, que ostentaba en el pecho varias medallas.

Dijo que el somatén es una organización de paz para mantener el orden en el país y que aspira a que cuando ejerce el Poder exista un ejército formado por más de 200.000 somatenes.

A mediodía almorzó el marqués de Estella en casa del alcalde.

Estella en casa del alcalde, en unión de este, el gobernador civil, presidente de la Diputación, comandante de Marina y obispo de Madrid que se encuentra aquí accidentalmente.

Esta tarde visitará la zona minera de Somorrostro.

Permanecerá aquí hasta el domingo, en que se entregará la bandera a los somatenes.

Recibió a los periodistas en casa del alcalde, a quienes dijo:

—Mi deseo de venir era ardiente y por coincidir con la festividad de El Sitio que tiene más relieve por conmemorar el 50.º aniversario.

También deseaba conocer el desarrollo económico de esta región, pues tanto Bilbao, como el resto de España, va saliendo del atascamiento en que se encontraba después de la guerra europea.

Habló de la labor intensa que viene realizando el Directorio, que trabaja normalmente doce horas.

Ha dejado pendientes de corrección varios importantes decretos que se harán públicos cuando regrese a Madrid.

Interrogado sobre las luchas sociales y separatistas, contestó que efectivamente en Barcelona y Bilbao existían por ser las dos provincias productoras que luchaban por su idioma, pero todo va desapareciendo y se impone el buen sentido.

En todos los países hay luchas regionales y no iba a ser España una excepción.

—¿Y el programa del Directorio, se ampliará?

—Es claro y terminante. Ahora con el nuevo partido de la Unión Patriótica no estará contaminado con los políticos y en él caben todos los hombres de buena voluntad.

Invitaciones

Con motivo de la Fiesta del Trabajo, los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han enviado invitaciones a la Casa del Pueblo para la función que tendrá lugar esta noche en el teatro de la Princesa, poniéndose en escena el drama de D. Juan José.

En la Presidencia

A media tarde llegó el general Magaz a la Presidencia, dándonos cuenta de la llegada a Bilbao del marqués de Estella.

Agregó que a las seis de la tarde celebrará Consejo el Directorio.

Por los mártires de la Independencia

Esta mañana, en San Antonio de la Florida y en el cementerio se dijeron misas por el alma de los mártires de la Independencia, que fueron fusilados.

Los militantes daban guardia al monumento, en el que se depositaron coronas y flores.

De Barcelona

BARCELONA.—En una casa de campo ha sido detenido el licenciado de presido Emilio Castelló, por coincidir sus señas con las de un individuo que asemeja a una niña en Argüicia hace dos años.

—Esta tarde preguntaron los periodistas al vicepresidente de la Mancomunidad qué actitud se iba a adoptar con los maestros que publicaron una carta censurando la decisión de dicha entidad.

Contestó que si en el plazo de cuatro días no se retractan públicamente serán declarados cesantes.

—Las sociedades obreras afectas al Sindicato único y a la Agrupación socialista, han celebrado «meetings» con motivo del 1.º de Mayo, aprobándose las conclusiones de costumbre.

MENTEHA

NOTICIAS

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar del presente número la reseña de la sesión celebrada ayer por el Consejo directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, la de la Fiesta del 1.º de Mayo y otros trabajos.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Instrucción Pública, para adoptar resoluciones con motivo de una carta que ha enviado D. José Miguel Oliván, en la que anuncia que necesita los locales que ocupan las escuelas de niños y niñas de la calle de San Pablo y las habitaciones de los maestros.

En su consecuencia, se habilitarán otros provisionalmente hasta que se construya el nuevo edificio-escuela en el magnífico solar que en la citada calle posee el Ayuntamiento.

†

Mañana, a las diez y media, en la iglesia del Carmen, tendrá lugar un oficio solemne por el eterno descanso de D.ª Amalia Moral Sáez. También serán aplicadas por el mismo fin las misas rezadas que se celebren en dicha iglesia y la que se diga durante la vigilia.

En la reunión celebrada anoche por el Directorio quedó terminado el estudio del reglamento referente a las dietas, gratificaciones, etc., de los funcionarios civiles y militares, y se aprobó un decreto resolviendo las dificultades surgidas en la aplicación del decreto sobre escalafones y sueldos de los subalternos del Estado.

La guardia civil de San Mamés ha detenido al vecino de Barrio de Panizares Secundino Arce García, quien, con una azadilla, agredió al joven Isidro Díez Gutiérrez, causándole una herida de cuatro centímetros de extensión en la cabeza.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha concedido un voto de gracias al Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, de que es secretario D. Antonio Martínez, por tener despachados en forma legal los expedientes de quintas.

También se le ha concedido al Ayuntamiento de Villasur de Herreros, de que es secretario D. Laureano García.

†

Las misas que se celebren mañana, a las siete y media, ocho y nueve, en la iglesia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma del joven D. Emilio Alonso Medina, que falleció en San Sebastián en igual fecha de 1923.

La familia ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La Real Sociedad Geográfica de Madrid ha designado a nuestro amigo don Rafael Alvarez Sereix para que la represente en el Consejo Superior de Emigración.

Las damas de las Reales Asociaciones militares, han tenido la atención de invitar a todas las asociadas de la Cruz Roja a la misa que solemnemente se

celebrará mañana, día 2, en la iglesia de la Merced, a las ocho y media, con motivo de la primera comunión de varios soldados.

La Junta, agradeciendo esta distinción, ruega a las damas, enfermeras y asociadas la asistencia.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de D. José Montero García.

No deje usted de asistir mañana al te de moda en la terraza de Candela.

Esta mañana en la plaza de Castilla, la comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento ha pasado revista a los automóviles de punto, encontrándolos en excelentes condiciones para el servicio.

Mañana, día 2, a las ocho y media, darán comienzo en la iglesia parroquial de San Gil Abad, las misas gregorianas por el eterno descanso del excelentísimo señor D. Rómulo Doñate Zozaya (q. e. p. d.).

El Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, en su última sesión, acordó nombrar a D. Amancio Blanco y don Agustín García Obeso, como miembros del mismo, para que formen parte del Tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores, que tendrán lugar en la última decena del corriente mes.

No deje usted de asistir mañana al te de moda en la terraza de Candela.

Por el interventor del tren número 10, D. Tomás Serrano, fué detenido ayer entre las estaciones de Vitoria y Miranda un individuo, como de 22 años, que viajaba en la cubierta del vagón restaurante, y como le infundió sospechas, en la estación de Miranda lo entregó a la policía, con el correspondiente suplemento.

Mañana viernes, día de reclamo, paquetes de agujas gratis en la Sedería Modelo.

Hoy ha quedado abierto al público el nuevo establecimiento «taberna bar de Anastasio Pampliega (a) «Cigarro», en la calle San Cosme, 36, en el cual se expendirán los mejores vinos, bebidas de marca y café, desayunos y comidas.

Visitado y os convenceréis.

Pulseras y sortijas de petición, alianzas oro ley y regalos para bodas; encontraréis grandes surtidos.

CASA PIO
Duque de la Victoria, 20.—JOYERIA

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

Los que padecen de gripe, aunque no esté declarada, vino de SAN ROQUE beban, igual después de pasada.

no les pesa si lo prueban.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Bioforina Cárcamo está indicada en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, colores pálidos, anemia y raquitismo. Regenerador activo y poderoso de la sangre.

Mermeladas Ulecia

LOGRONO.

IMPRENTA DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27, (frente a la Plaza de España)

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

1.000 folios tamaño real y copias 14 pesetas

el Beato, y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo, I.º y II.º de Beato.

Están encargados de los sermones: el R. P. Joaquín Pérez Platero, de la Compañía de Jesús; el R. P. Sabino de Jesús, carmelita descalzo; y el M. I. señor D. Félix Arraras, canónigo magistral de la S. I. C. B. M.

Terminada la reserva, se dará a venerar la reliquia del Beato.

—El primer viernes se celebrará la comunión general a las siete y tres cuartos.

Desde las nueve y media quedará expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles.

MES DE MAYO

Merced.—Por la mañana, durante la misa de seis y media, y por la tarde, a las siete y media.

Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete de la tarde.

Capilla de San Zoles.—A las siete de la tarde.

Carmen.—A las ocho de la tarde.

San Lorenzo.—A las ocho de la tarde.

—A las siete, en el altar de la Divina Pastora, misa, rosario y ejercicio de los flores.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 2

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Estómago e intestinos, de once y media a una.

Niños, de tres a cuatro.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Vacunación antiftífica y antivaricelosa, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Registro Civil

Defunciones.—Miguel Moral Núñez, de Burgos, 17 meses, San Julián, 11.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—D. Cristóbal Sáez Sáez, con D.ª María Reoyo Monedero, mañana, a las diez, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 692,0; a las cinco de la tarde, 690,5.

Temperaturas.—Máxima sombra, 22,2; mínima sombra, 6,4.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, O.; a las cinco de la tarde, SO.

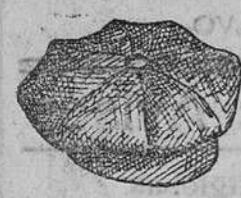
Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. -Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Guardapolvos de caballero a 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas.
Guardapolvos de chofer, blanco, con cuello y puños azules y negros, a 22, 25 y 28 pesetas.
Trajes de paño para chofer, a 100, 110, 125 y 140 pesetas.
Buzos azules y color kaki, a 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Guantes piel, forrado lana, a 6, 7, 8 y 10 pts.
Bandas alpinistas, a 6, 7 y 8 pesetas.
Gorras sport, a 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.
Cascos automovilista, a 5, 6 y 7 pesetas. Gafas, a 3, 4 y 5.
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas plqué tamaño grande, a 6'75 pesetas una
Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.
Relajos, punto, a 1'75 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
Toallas tela, a 0'60.
Ligas, a 0'50.
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
Camisetas caballero, gamma y cheviot, a 1'75.
Corsés faja, garantizados, a 4'50.
Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
Trajes cocina, semi unión, a 0'45.
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse. Precios increíbles

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923. 15.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Procedente de quiebra, se liquidan 3.000 pares de calzado de todas clases, con la rebaja del 50 por 100 de su valor.

Se regalan tres pares de zapatos de señora, por turno riguroso, a los primeros compradores.

Ventas: de diez a una y de tres a seis.

MONEDA, 16

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.



Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distienden. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Di. y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA
TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

(En vigor desde 3 de Septiembre de 1923)

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.320

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas

Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado 6.

Casi regalados

vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: «Buicks», «Elizabes», «Fords», «Hispanos», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

Studebaker

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia, 29. -Barcelona.

Luz eléctrica

¿Por qué crees que se anuncia Gregorio

Herreros, de Medina del Campo?

—Porque no tiene negocios.

—Claro que no. Como que en el mes de Septiembre próximo monta tres centrales: Quintanaduena, Canizal de los Ajos y Villanar y Villalómez. Y las que quedan para el mes de Octubre.

—Si, pero ya veremos qué luces da.

—Nada, el tiempo lo dirá.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao	27 Abril.	Bilbao	20 Mayo.
LEERDAM	Santander, 28	SPAARDAM	Santander, 21
Coruña	30	Coruña	23
Vigo	1 Mayo.	Vigo	24

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 439'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 482'75, incluidos los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

C.ªs Marítimas y Francesas

Transatlántica
Sociedad Anónima
de Cargas y Pasajeros

Línea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS:

Día 9 de Mayo, DESIRADE.	Día 25 de Junio, CUESSANT.
23 de Mayo, FOIRMOSE.	27 de Julio, GROIX.
5 de Junio, LIPARL.	25 de Julio, EUBEE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 442'50
Precio en tercera clase... 412'50

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 31 de Mayo el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 19 de Julio el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.

El día 15 de Junio el vapor correo FLANDRE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Mayo, vapor ESPAGNE; 22 Junio, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Columbia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julian Ruiz - Concepción, 5, entresuelo, derecha

Folleto del DIARIO DE BURGOS. 31

El capitán La Chesnaye

—Así lo creo — respondió el señor d'Antonn.

—Entonces ¿serán ahorcados?

—Sí.

—¿De qué se le acusa?

—De haber cenado esta noche con La Chesnaye.

—¿Bah ¿ese valiente ha cenado esta noche con vuestro ilustre bandido?

—Sí.

—¿En dónde?

—En la feria de San Germán.

—¿Y se le ha prendido á él sin arrestar al capitán?

—Creo que lo es también — respondió el preboste —, pero no me atrevería a asegurarlo.

—¿De qué se le acusa?

—De haber cenado esta noche con La Chesnaye.

—¿Bah ¿ese valiente ha cenado esta noche con vuestro ilustre bandido?

—Sí.

—¿En dónde?

—En la feria de San Germán.

—¿Y se le ha prendido á él sin arrestar al capitán?

—La Chesnaye se había escapado antes de la llegada del teniente civil.

—Pero si éste ha cenado con La Chesnaye, debe ser uno de sus amigos; y por consiguiente puede daros señas exactas.

—Puede hacerlo, en efecto; pero afirma no conocer á las gentes con quienes estaba reunido en casa del pastelero, en donde se le ha cogido. Les ha encontrado en el sitio de la feria; en fin, supónesele arquero del prebostazgo de Ruán, y probado este título le justificará de toda sospecha.

—El teniente tiene el aire atrevido.

—observó el señor de Bernac.

Y sin esperar el permiso del preboste, el conde se adelantó vivamente en dirección del hombre de quien acababa de hablar.

Este no era otro que Giraud, el desventurado arquero, arrestado algunas horas antes en la casilla del pastelero, en donde le hemos oído contar la odisea de sus amores.

Habiéndose encerrado en una impasibilidad completa y en una mudez absoluta, desde el instante en que había salido del gabinete del teniente civil, después de su conversación con el preboste de París, Giraud no opuso la menor resistencia y se había dejado conducir con una resignación que en otro cualquiera hubiera anunciado el abatimiento, pero que en él denotaba una resolución bien decidida.

Al entrar en el patio del gran Chatelet, viéndose enfrente de la entrada de esas cárceles terribles que devuelven al mundo muy pocos de los que entran en sus antros fétidos, Giraud no manifestó ninguna emoción, y su mirada sin brillo y sin expresión habíase dignado apenas recoger el circuito del vasto patio.

Sin embargo, de repente esa mirada vaga se fijó alumbrándose espléndida-

mente, al mismo tiempo que un estremecimiento nervioso agitaba el cuerpo del preso, en el mismo momento en que el conde de Bernac se adelantó hacia el señor d'Aumont.

La luz de las antorchas que llevaban los arqueros, iluminó de lleno al preboste de París y al joven hidalgo.

La mirada de Giraud, había brillado con un resplandor sombrío, fijándose en el elegante señor.

Esta atención profunda de que era objeto su persona fué lo que impresionó al conde.

Al ver al joven hidalgo adelantarse hacia él, Giraud no bajó la vista, pero su fisonomía tomó una expresión de impasibilidad completa.

El conde, ofendido sin duda por esta muda y pertinaz investigación, lanzó al preso una mirada imperiosa, pero esto no pareció intimidar lo más mínimo al arquero.

Al contrario, Giraud levantó la cabeza de una manera aún más provocadora.

También él se encontraba en plena luz y el conde pudo contemplar á su sabor sus acciones vigorosamente acentuadas.

Pero sea que este rápido examen sa-

tisficase al joven caballero, sea que no juzgase digno de él proseguir largo tiempo, dió una vuelta sobre sus talones y volvió donde estaba el preboste.

Este había llegado al vestíbulo de la gran escalera y parecía presa de una viva agitación.

El señor de Bernac hizo seña á un criado de que le trajese su caballo.

—¿Os vais, Enrique? — preguntó el señor d'Aumont, acercándose.

—Sí, la noche está muy adelantada y creo que no me necesitáis.

El señor d'Aumont se acercó aún más á su interlocutor.

—Esta noche — dijo —, al separarnos antes de penetrar en la feria de San Germán, me habéis hecho apremiantes recomendaciones concernientes al asunto de que me iba á ocupar.

—Es verdad.

—¿Por qué me habéis hecho esas recomendaciones?

—Por una razón bien sencilla, mi excelente amigo; razón que ya os he explicado detenidamente. Creo, en conciencia, deber una reparación á ese pobre La Chesnaye, y al verle amenazado de vuestra terrible persecución, he probado protegerle.

—Pero no os hablo de La Chesnaye,

sino de mí. Os empeñabais en que abandonase este asunto, porque, según vos, me podría acarrear algún mal.

—Esta es mi convicción.

—Sobre qué se funda esa convicción, es lo que pregunto...

—No sé... es un presentimiento.

—¿De modo que no tenéis otro motivo?

—Ningún otro.

—¿Me lo juráis?

—A fe de caballero.

El señor de Bernac cogió las riendas de su caballo, que acababan de conducir delante de él.

Había metido ya el pie en el estribo cuando el preboste de París, cuya emoción parecía aumentar de minuto en minuto, cogió del brazo y detuvo al joven en el momento en que iba á saltar sobre la silla.

—Señor conde — dijo con voz breve —, es preciso que os hable antes de que nos separemos.

—Estoy á vuestras órdenes — respondió Enrique, abandonando su cabalgadura.

Los dos, colocados como estaban bajo el vestíbulo de la escalera principal, no podían ser oídos de nadie.

—Señor de Bernac — comenzó diciendo